

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar profunda preocupación por el Servicio Alimentario Escolar (SAE), que se otorgaba en las escuelas de gestión estatal de la Provincia de Buenos Aires y su falta de prestación en las mismas.

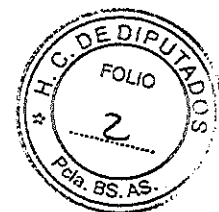
ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Unidos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputado Alex Campbell

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Servicio Alimentario Escolar (SAE) cuyos objetivos principales son garantizar el derecho a la alimentación, mejorar la aptitud en el aprendizaje y en las condiciones de salud promoviendo una cobertura nutricional igualitaria para todos los niños/as focalizando en los más vulnerables, permanece cerrado desde hace más un año en la Provincia de Buenos Aires.

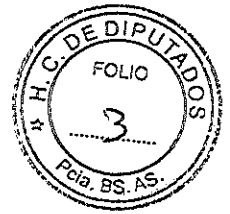
El programa alimentario hasta el año 2019 inclusive, estuvo brindando los servicios de desayunos/meriendas y almuerzos, los cuales debían asegurar una combinación de alimentos de alta cuantía en nutrientes, especialmente proteínas de alto valor biológico, hierro, vitaminas A,C y fibra, tendiendo a reducir el contenido de sodio.

Los almuerzos consistían de un plato de comida elaborada cuyos componentes debían ser: variedad de carnes o huevos, legumbres, hortalizas no feculentas y cereales. El postre debía estar conformado por fruta preferentemente al menos 4 veces a la semana.

Producto de la pandemia, el estado provincial decidió cerrar los comedores y reemplazar las prestaciones alimentarias regulares del Programa SAE (Desayuno/Merienda, Almuerzo) por la entrega de módulos de alimentos (IF-2020-05905710-gdeba-dstamdcgp 26 de Marzo de 2020).

En los almuerzos SAE 2017-2018 los distintos macronutrientes mantuvieron un equilibrio ideal-saludable (gráfico I), con una composición 54% HC, 20% PR y 27% GR.

Es a partir de la entrega de bolsones que este equilibrio desaparece, conformando un módulo que disminuye peligrosamente la carga proteica y aumenta a niveles sumamente perjudiciales el contenido de grasas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En los almuerzos SAE 2017-2018 el aporte proteico estaba garantizado por la inclusión de carnes rojas y blancas, quesos, huevos y legumbres, llegando a cubrir de 25 a 35 grs/día, con 19 gr de AVB. Pero a partir de la entrega de los módulos alimentarios observamos una abrupta caída en el aporte proteico y fundamentalmente en las proteínas de AVB, no hay presencia de quesos, huevos o legumbres, solo las que provienen de la leche (2 litros fluida o 400 gr en polvo cada 15 días).

En la asistencia alimentaria actual, la cantidad de grasas diarias se incrementó de manera alarmante, sobretodo a expensas de aceites mezcla de mala calidad, dulce de leche y galletitas que en su composición contienen grasas saturadas.

Los alimentos brindados en los bolsones quincenales, lejos de ser adecuados, son de muy mala calidad nutricional y no alcanzan a cubrir las necesidades mínimas, promoviendo un estado de carencia sumamente peligroso que en el corto plazo significará un número mayor de niños con distintos grados de desnutrición, un problema grave de salud que condiciona su presente y su futuro, afectando no solo su desarrollo físico y mental sino también su estado de salud de por vida.

Cabe recordar que el contenido de los bolsones se diluye intrafamiliarmente por lo que los aportes nutricionales son prácticamente nulos, mientras que esto no sucede con el menú del comedor.

Los comedores escolares nacieron para asistir a la población más vulnerable, y al cerrarlos se está atentando directamente contra esta población privandola de su derecho a la alimentación y condenandolos a la morbimortalidad por carencia, de persistir con estas medidas injustas, estaremos en poco tiempo ante niños con déficits ponderales, peso inadecuado para la talla, retraso en el desarrollo motor, deterioro de la función cognitiva y bajo rendimiento escolar, por citar solo algunas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires